



Escuela de Administración de Empresas del Campus Tecnológico Central Cartago.  
Foto OCM/TEC.

## **Administración de Empresas confirma su calidad con la acreditación en diferentes grados, énfasis y sedes**

5 de Septiembre 2019 Por: Noemy Chinchilla Bravo <sup>[1]</sup>

- Bachillerato en Administración de Empresas impartido en Cartago, San Carlos, San José y Limón con sello de calidad.
- Acreditada Licenciatura en Administración de Empresas impartida en San José con diferentes énfasis.

El Tecnológico de Costa Rica (TEC) <sup>[2]</sup> sigue demostrando su compromiso con la calidad de la educación.

**Es por eso que el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (Sinaes) [3] acreditó la Licenciatura en Administración de Empresas con énfasis en: Administración Financiera, Contaduría Pública, Mercadeo y Recursos Humanos, del Campus Tecnológico Local San José?, del Tecnológico de Costa Rica.**

**También, acreditó la carrera de Bachillerato en Administración de Empresas del Centro Académico de Limón [4], del TEC.**

**Y aunado a esto, reacreditó la carrera de Bachillerato en Administración de Empresas [5] del Campus Tecnológico Central Cartago [6] (programas diurno y nocturno), Campus Tecnológico Local San Carlos [7] y el Campus Tecnológico Local San José [8] del TEC.**

En el acuerdo CNA-239-2019 enviado por Sinaes, se manifiesta la complacencia por este resultado, fruto del compromiso del TEC. El Sinaes considera importante para la formación de profesionales en el área de Administración, contar con instituciones de enseñanza que muestren capacidad para el mejoramiento continuo.

**Para el máster Ronald Alvarado, director de la Escuela de Administración de Empresas, “es el reconocimiento público que el Sinaes otorga al esfuerzo permanente que realizamos desde la Escuela, por llevar a la sociedad graduados capaces de contribuir al desarrollo socioeconómico del país.**

**"Autoevaluar en total nueve programas, logrando que cuatro de ellos se reacreditaran y cinco alcanzaran la acreditación por primera vez es fruto del trabajo comprometido de docentes, personal administrativo y estudiantes. A todos ellos y a las autoridades correspondientes y dependencias institucionales involucradas, el más sincero agradecimiento, extensivo a las comunidades de graduados y empleadores que colaboraron en este extenso proceso”.**

**Cabe destacar que el período de vigencia de estas acreditaciones y reacreditaciones rige por cuatro años, a partir del 9 de agosto del 2019 al 09 de agosto del 2023.**

**La ceremonia de acreditación se realizará el 18 de noviembre del 2019, a las 10 a.m, en el auditorio del Centro de las Artes, Campus Tecnológico Central Cartago.**

---

**Source URL (modified on 09/16/2019 - 13:58): <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/3362>**

## **Enlaces**

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/noemy-chinchilla-bravo>

[2] [https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2018/02/27/EI%20Tecnolo%CC%81gico%20de%20Costa%20Rica%20\(TEC\)](https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/2018/02/27/EI%20Tecnolo%CC%81gico%20de%20Costa%20Rica%20(TEC))

[3] <https://www.sinaes.ac.cr/>

[4] <https://www.tec.ac.cr/ubicaciones/centro-academico-limon>

[5] <https://www.tec.ac.cr/escuelas/escuela-administracion-empresas>

[6] <https://www.tec.ac.cr/sedes/sede-central-cartago>

[7] <https://www.tec.ac.cr/sedes/sede-regional-san-carlos>

[8] <https://www.tec.ac.cr/ubicaciones/campus-tecnologico-local-san-jose>